



269 -2004-AGN/J  
*Resolución Jefatural No. ....*

Lima, 25 AGO. 2004

VISTA, las Cartas de fechas 02 y 14 de junio del 2004, remitidas por la Sra. C. Elena Corzo de Gárate, Coordinadora de la Comisión de los Archivos Universitarios (CAU), solicitando oficializar el **"II CONGRESO IBEROAMERICANO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS"**, a realizarse en la Universidad del Pacífico en la ciudad de Lima, los días 26,27 y 28 de octubre del 2004;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Archivo General de la Nación, como Organismo Rector y Central del Sistema Nacional de Archivos, de carácter multisectorial, promover y apoyar la realización de eventos archivísticos, orientados a la preservación, conservación, organización y servicio del Patrimonio Documental de la Nación en el ámbito nacional;

Que, el evento archivístico materia de oficialización, está comprendido dentro de los lineamientos de política archivística, propuestos por el Archivo General de la Nación para el desarrollo del Sistema Nacional de Archivos en ámbito universitario;

Que, la Comisión de Archivos Universitarios, en coordinación con la Universidad del Pacífico, ha organizado el citado evento, solicitando para el efecto la oficialización del Archivo General de la Nación;

Que, la Dirección de Normas Archivísticas de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, ha emitido el Informe N° 075-2004-AGN/DNDAAI/DNA, de fecha 18 de agosto del 2004, recomendando la oficialización del mencionado evento,

De conformidad con la Ley N° 25323 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 008-92-JUS y su modificatoria el Decreto Supremo N° 005-93-JUS; Decreto Ley N° 19414 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 022-75-ED; y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con las visaciones de las Direcciones Nacionales de Archivo Histórico y Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**





**ARTICULO PRIMERO.-** Oficializar el “**II CONGRESO IBEROAMERICANO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS**”, organizado por la Comisión de los Archivos Universitarios y la Universidad del Pacifico a realizarse en la Universidad del Pacifico en la ciudad de Lima, los días 26, 27 y 28 de octubre del 2004.

**ARTICULO SEGUNDO.-** La Coordinadora de la Comisión de los Archivos Universitario presentará al Archivo General de la Nación un informe acerca de los resultados del evento a que se refiere el artículo precedente, dentro del plazo de quince (15) días después de la realización.

**ARTICULO TERCERO.-** El Archivo General de la Nación delega a la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio la supervisión del mencionado evento, en representación del Archivo General de la Nación, debiendo emitir el informe correspondiente dentro del plazo de quince (15) días.



**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



Teresa Carrasco Cavero  
**JEFA**  
Archivo General de la Nación

